



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVIII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 14092

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24

LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1908

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Correos póstales en París: Mr. A. Lorente, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jover, 51, Faubourg-Montmartre.

ABANDONO

Hace tiempo, venimos notando que el Bando de buen gobierno es letra muerta en esta ciudad, donde cada individuo hace lo que le parece en perjuicio del público, sin que por quien correspondía se ponga coto á tanto abuso como se viene cometiendo.

Raro es el día que no vemos á conductores de carretones llevando estos por las aceras, y si alguien les llama la atención, está expuesto á un lance como ocurrió el otro día en la calle de Jara.

Algunos carpinteros también utilizan las aceras con su industria, impidiendo el tránsito por ellas.

Apesar de estar mandado por la alcaldía, que los escombros de las obras sean extraído antes de la noche, muchas veces quedan montones en la vía pública.

Los Domingos, durante todo el día, imploran la caridad pública por las calles de esta ciudad, varios individuos con desahogados y lastimosos gritos, guitarras y otros instrumentos.

Todos estos abusos tendrían razón de ser en una Ciudad donde no hubiera celadores y guardias municipales, pero en Cartagena donde este servicio se halla constituido con largueza, no se explica tal abandono.

Raro es el día que no vemos coches y tartanas marchar á todo galope, exponiendo al transeunte á ser atropellado.

De nada sirven, ni los mandatos de la alcaldía ni el celo del Inspector Sr. Calvo si estos mandatos no son secundados por los subalterno.

Que el mal tiene remedio es indudable; al Sr. Alcalde compete extirparlo de raíz, y de sobra sabe como ha de hacerlo.

Esperamos que el Sr. Sánchez Arias, ordenará severamente que sus órdenes sean cumplidas, y merecerá aplausos de la opinión pública.

Notas alegres

La dulce y la rica miel

En el trato común de las gentes se tropieza á veces con gentes de tal pachorra, valga lo vulgar de la frase, que con ellas es inútil toda previsión, pues como todos les sale por una frolera, lo mismo les da por lo que vá que por que viene, no se puede contar con ellos para nada, ni utilizarlas en ningún sentido.

Tales ciudadanos pacíficos son una verdadera calamidad en su casa, en la calle y en la oficina, taller, ó sitio donde por razones de pitanza tienen que acudir ó hacer acto de presencia ordinaria y cotidiana.

Con ellos no es posible, en ninguna sentido, emprender ningún propósito serio, porque todo lo toman á beneficio de inventario, y en sus trabajos ó en sus labores no ponen interés, ni sienten estímulo, ni les guía el amor propio, ni les mueve el afán de quedar bien y que se reconozca su mérito, (verdad es que no lo tienen), ni apresuran el paso por nada ni por nadie.

De tales gentes, que más sirven de estorbo que de otra cosa, están llenas las legiones de trabajadores de todos los órdenes, ya intelectuales, ya manuales, pudiendo decirse que consti-

tuye la impedimenta de toda labor útil y conveniente.

A ésta es á la que cuadra perfectamente el nombre de polilla social, que se manifiesta avasalladora é impo- nente en todos los órdenes de la actividad humana, desde el más alto al más bajo, desde el más enjundado al más humilde; y que, si se tratase de colmenas, podría decirse con gran propiedad que son los zánganos.

Las abejas laboriosas, siempre activas, son, si así puede decirse, el reverso de la medalla porque todo lo encuentra fácil y llano, no las arredra el trabajo y están siempre admirablemente dispuestas á fabricar la miel de que otros se aprovechan ó gustan, y que, sin saber cómo, se encuentran con los panales perfectamente dispuestos.

A los zánganos, vamos á decir, les importe un pepino de los panales. Si salen bien, como si salen mal, á ellos no les da frío ni calor, y sin embargo, su filosofía, que consiste en llevar lo lodo manga por hombro, según la frase vulgar, les resulta eminentemente práctica, supuesto que el mundo no deja de dar vueltas para que ellos estén ociosos, mano sobre mano ó papando moscas.

Para semejantes tipos es para quienes las gentes buenas trabajan, sudan, se agitan, se sacrifican y hasta se pelean; y es, en verdad, triste gracia considerar que, en definitiva, les resulta mejor la combinación que á los infelices por, esclavos del deber, pun- doneros por todo extremo, se man- tan por el trabajo que después de todo á ellos no ha de aprovecharles.

En el fondo de todas estas observaciones se encuentra siempre cierta amargura que no sienta bien, para el eslabonamiento regular de la responsabilidad humanas; porque si lo mismo y aun mejor se ha de considerar al zángano que á la abeja, no vale la pena el libar el aroma de las flores ni el fabricar la dulce y la rica miel,

ABEL IMART

Para EL ECO DE CARTAGENA

CANTARES

I

Por las calles de mi pueblo fui buscando la verdad, y me hallé en el camposanto sin conseguirla encontrar.

II

Cayó del cielo una lágrima, tus ojos la recogieron, ¡ella salvó una conciencia y borró un mal pensamiento!

III

Aquel cantar de tu boca á muchos hizo reir, á tu madre hizo pensar y me hizo llorar á mí.

IV

Un sabio aumentó mis penas y un necio alivió mis males, ¡nunca sirvieron los sabios para consolar pesares!

V

Un beso guardo en mi boca desde que lejos estás; ¡ya verás si llegue un beso cuando te lo lleve á dar!

VI

Eva perdió al primer hombre, otra mujer perdió á España, ¡la mujer que á mí me pierda que garrotazo se gana!

Narciso Díaz de Escobar.

Don Manuel Rodríguez Vera

En Valencia, adonde actualmente residía, ocupando el importante cargo de magistrado de aquella Audiencia,

ha fallecido repentinamente el ilustre do juriscónsulto, don Manuel Rodríguez Vera.

Aunque no había nacido en Cartagena bien podemos considerarle paisano nuestro; aquí pasó casi toda su juventud y aquí cimentó todas esas afecciones y amistades que perduran siempre, aun á través del tiempo y la distancia.

Por eso su muerte ha sido muy sentida pues en esta ciudad contaba con entrañables amistades, que hoy lamentan profundamente su fallecimiento.

La redacción de EL ECO DE CARTAGENA, envía á toda la familia del finado el testimonio de su más sentido pésame.

LAS ELECCIONES

Ayer se verificaron elecciones para el nombramiento de dos diputados á cortes por esta circunscripción, resultando elegidos sin lucha, los excelentes señores D. Angel Aznar y Buttigieg y D. Antonio García Alix.

Reciban nuestra cariñosa felicitación

DESPEDIDA

El sábado, en el tren correo salió para Abacete, Madrid y Huesca, de cuya Sucursal del Banco de España ha sido nombrado Director, el Cajero que era de la de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Ricardo Goicuria, acompañado de su distinguida esposa.

La marcha del Sr. Goicuria ha sido muy sentida en esta ciudad, en la que ha residido 22 años, gozando de las generales simpatías por la bondad de su carácter.

Un gran número de amigos del nuevo Director de la Sucursal del Banco de España de Huesca, acudieron á despedirlo á la estación férrea.

Allí vimos, al director de la de esta ciudad, Sr. Benitez, Interventor y demás empleados de la misma, y á los Sres. D. José María Pelegrín, D. Julio Soler, D. Antonio Aparicio, D. Juan Sánchez Domenech, D. José y don Juan Sánchez Domenech y Manzanares, D. Juan Barthe, D. Vicente Monmeneu, Sr. Escamez, nuestro director

Sr. Moncada, D. José Roig, D. Juan Antonio Gogorza, D. Antonio Alajarín, y otros muchos, cuyos nombres no recordamos.

La despedida ha sido en extremo cariñosa, habiendo oido de labios del Sr. Goicuria, frases en extremo laudatorias para Cartagena, de la que se lleva gratísimos recuerdos que no olvidará nunca.

Nosotros que tanto le queremos, hemos sentido su marcha.

Deseamos al Sr. Goicuria todo género de felicidades en su nuevo cargo, y ya sabe que sus verdaderos amigos no hemos de olvidarle nunca.

Proyecto de ley sobre el maíz

El proyecto leído por el ministro de Hacienda, dice así:

Artículo 1.º A partir del día de la promulgación de esta ley, se reduce á 50 céntimos de pesetas por 100 kilogramos los derechos que el arancel vigente señala para el maíz que del Extranjero se importe.

Se restablecerá los derechos fijados en el arancel vigente cuando á juicio del Gobierno, desaparezcan las circunstancias que motiván la rebaja.

Art. 2.º La rebaja á que se refiere el artículo anterior se aplicará, no sólo á todas las expediciones de maíz que lleguen á España desde el día de la promulgación de esta ley, sino también á los despachos que estén pendientes en el referido día, á las partidas que se encuentren en depósito y se declaren para consumo, y á las que disfruten del almacenaje á que se refiere el art. 110 de las Ordenanzas de Aduanas.

Efectos del vino

A la una próximamente de esta madrugada, se promovió un fuerte escándalo en una cervecería situada en la calle de San Diego, de esta ciudad, motivado por un individuo llamado José Sánchez Porras, el cual en completo estado de embriaguez penetró en actitud provocativa en dicho establecimiento.

El cocinero de dicho establecimiento pretendió convencer al Porras, pero este sin explicación de ninguna es-

pecie le arrojó una botella á la cabeza ocasionándole una herida.

Un individuo llamado Ignacio Jorquera pretendió mediar y al hacerlo fue acometido por el Sánchez Porras, con una faca resultando con una herida en el vientre.

Acudieron los vigilantes nocturnos llevándose los heridos al Hospital de Caridad en donde fueron curados.

El valiente también resultó con una grave herida en el brazo izquierdo, teniendo que quedar en el dicho establecimiento benéfico para su curación.

Asociación de la Prensa

Ayer á las 11 de la mañana celebró junta general la Asociación de la prensa para la renovación de cargos de su directiva, quedando ésta constituida en la forma siguiente:

PRESIDENTE

D. Juan Palacios.

VICE PRESIDENTE

D. Miguel Peayo.

SECRETARIOS

D. Francisco Bautista Monserrat y D. Antonio Puig Campillo.

TESORERO

D. Manuel Dorda.

BIBLIOTECARIO

D. Gínés de Arlés García.

VOCALES

D. Juan Pujol, D. Manuel Antón, D. Vicente Pérez Pascual, D. Baldomero Madrid, D. Luis de Luna y don Esteban Romero

Representante de los socios de número don Oscar Nevado.

Después de la Junta nuestro compañero el señor Montosa redactor de «La Mañana» nos hizo escuchar la lectura de una obra cómica lírica, de la cual es autor, que dejó gratísima impresión entre nosotros y de la que nos ocuparemos extensamente cuando la veamos puesta en escena, que no se hará esperar, pues según nos aseguran está admitida en el Teatro Circo.

De la música es autor nuestro muy querido amigo el notable compositor señor Munuera director de la banda del Regimiento de España.

Biblioteca del ELCO DE CARTAGENA 164

no ha venido y el rey puede esperar sentado si agnada que los santos del calendario le llenen las arcas. Quisiera que me dijérais los servicios que os ha prestado San Marcos para que le entregáis todo lo vuestro.

¿Ha oído algún camión para que podáis llevar las maderas, los ganados y las legumbres á Hunenbourg? Paga á los gendarmes que mantienen aquí el orden cuando es necesario Impedirán San Marcos que os robéis, saqueéis y arrojéis los unos á los otros, si no existiese la fuerza pública? ¿No es inteno que el rey sea el que pague todas las caras y que os burles de él, que mantenga ejércitos para sostener la Alemania, embajadores para que esté dignamente representada; arquitectos, ingenieros y obreros que embren el país de canales, puentes y caminos, que construyen magníficos edificios para honra y gloria de nuestra raza, paga los funcionarios de toda especie, á los gendarmes que mantienen el orden, á los jueces que administran la justicia según nuestras leyes antiguas usas y derechos escritos? No es censurable que en lugar de pensar en ayudarle como persona honrada, llevéis todos vuestros ahorros á San Marcos ó San Cristóbal, á todos esos santos que nadie conoce y que sólo sirven para robarnos cincuenta días de trabajo en el año, sin contar con los cincuenta y dos domingos? ¡Imagináis que esto puede durar

EL AMIGO FRITZ

161

dor. Al presentarse un moacón de blusa azul, con sombrero de fieltro negro, cara larga, huesuda y amarillita, y además impasible, le dijo:

—Frantz Láder, debéis nueve florines de atraso y cuatro florines de lo corriente.

El aludido levantó la blusa; metió la mano en el bolsillo del pantalón hasta el codo, y depositando sobre la mesa ocho florines, dijo:

—¡Tomap!

—¿Cómo? ¿Qué significa esto? Si debéis trece florines.

—No pueda dar más; mi hija ha hecho su primera comunión hace ocho días, y he tenido que gastar mucho en eso. He dado también cuatro florines para el manto de San Marco?

—¿El manto nuevo de San Marco?

—Sí; la hermandad ha comprado un manto nuevo á San Marcos, nuestro patrón. Es precioso todo lleno de bordados de oro.

—¡Bueno! ¡bueno! respondió Haa mirando á Kolos de reojo! Pues que habeis comprado un manto nuevo para San Marco... Here ciudad de que no necesite otra casa para el año que viene. A not, pues: «Recibidme ocho florines.»

Haa extendió el recibo, y se lo dió á Láder, diciéndole:

—Queedá cinco florines por pagar; dentro de tres meses me veré obligado á apelar á los reos-